



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _1651_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Septiembre 25 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432368 del Departamento Social, la Solicitud de Ayuda N° 145; el Decreto A. Exento N° 2531 del 10/12/2013 que aprueba Convenio de Suministro N° 4168-155-LE13 "Medicamentos y Productos Farmacéuticos", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir medicamento para atender caso social de Don Ivan Antonio Vasquez Muñoz, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ROBERTO CARLOS ARAYA GONZALEZ, RUT N° 15.597787-6, correspondiente a la adquisición de medicamentos, por la suma de \$ 9.496 (nueve mil cuatrosientos noventa y seis pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ GOSÉS
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 25-09-2015 15:33:20
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4168-155-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1202-SE15

SEÑOR (ES) : ROBERTO CARLOS ARAYA GONZALEZ	A Sr (a) : ROBERTO CARLOS ARAYA GONZALEZ
DIRECCIÓN : AVDA BERNARDO Colbún Región del Maule OHIGGINS 405-B	FONO : 56-71-2234816
RUT : 15.597.787-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTO, AYUDA SOCIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51172101	Clorhidrato de mebeverina	2 Unidad		VIADIL FORTE (GOTAS)	3.990,00	0,00	0,00	7.980
					Neto	\$		7.980
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		7.980
					19% IVA	\$		1.516
					Total	\$		9.496

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

M.M.S N° 432368 DEL DEPARTAMENTO SOCIAL
 ADQUICISION POR CONVENIO N° 4168-155-LE13
 Decreto 1651/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>